

ANEXO 22/68

Buenos Aires 13 Junio 2018

Al Consejo Consultivo Comuna 7

Moción

Días atrás por medios gráficos fue noticia que el Htal. Pinero recibió como situación excepcional una donación de un millón con cincuenta mil pesos (\$1.050.000) de parte del Gobierno de la Ciudad resultado del remate judicial (con intervención del Banco Ciudad), de dos vehículos de alta gama que habían sido confiscados debido a una picada ilegal en esta ciudad.

Sabemos los vecinos y los médicos que en el hospital existen muchas necesidades a cubrir acorde a prioridades para una mejor y adecuada atención y diagnóstico de los pacientes, así como también otros recursos y aparatología específica para los profesionales que allí trabajan.

Solicito a este Consejo Consultivo la votación para que a través de la Comisión de Salud se exprese formalmente al director del Hospital Pinero Dr. Pagano, la inquietud de vecinos, de pacientes, de los médicos y de participantes de este consejo, de a conocer específicamente de la lista de prioridades a cubrir dentro del hospital, cual sería el destino y usos que tendrá dicha suma de dinero otorgada.


P. Scanevalta
DNI 12946859